

ración. Y no se dude de lo que apunto, que aunque no amparo mi narración con citas para acreditarla, juzgo que es un trabajo tan prolijo como estéril y embarazoso, mayormente cuando tengo la conciencia de haber registrado muchos papeles raros y de asentar la verdad sin amaños ni disfraces. Y vean ahora mis lectores la continuación del discurso del atrevido burgalés:

«Aquí, señores procuradores, traigo apuntadas las condiciones con las cuales debe el príncipe D. Carlos sustentar la corona que tan sábiamente sostuvieron las sienes de los Reyes Católicos.»

Y leyó Zumel lo siguiente:

«Háse menester que la Reyna doña Juana, á pesar de lo extraviado de su razon, sea tratada como corresponde á la que es señora legítima de estos reinos, y que el príncipe, una vez aclamado rey, busque luego compañera para que tenga rápida sucesión, y mientras este caso no llegue, no saldrá de estos dominios el infante D. Fernando.

»Háse menester también que el nuevo rey quede obligado á confirmar las leyes y pragmáticas, libertades y franquicias de Castilla, y ha de jurar que no ha de consentir que se impongan nuevos tributos al pueblo.

»El rey no podrá conceder á los extranjeros oficios, beneficios, dignidades ni gobiernos, ni cartas de naturaleza, y serán prontamente revocadas las que se hubiesen concedido. La casa real será servida por castellanos ó españoles, como acaecía en tiempos ya finados. Procurará el rey hacerse entender por medio del habla castellana, para que todos le escuchemos con facilidad, y conserve para su guarda nocturna los Monteros de Espinosa. Ha de dar audiencia á sus súbditos, por lo menos dos veces cada semana, para que los castellanos de todas las gerarquías pueden manifestar personalmente sus deseos, revelar sus quejas y pedir justicia contra los que las menoscaban con sus fueros.»

Esto leyó Zumel, y esto acataron como bueno los oyentes, encargándose el burgalés de dar forma á la petición y de leerla de igual manera al rey, si necesario fuese, ó á su representante cuando se abriese las Cortes, que sería cuatro días después de los públicos regocijos.

(Concluirá.)



NI MARE, NI MONJA

CUENTO VALLESÀ

(Continuación)

Al arribar á dalt marit y moller trovaren á la seva filla que ansiosa 'ls esperava, tota afeynassada ab la colocació de las robas. Verdaderament semblava que allí hagués de celebrarse alguna exposició: tal era 'l cuidado que había precedit y l' abundancia que n' hi había.

—Mira papá, digué al moment l' Elvira, que en mitj de tanta pretenció hi ha que afeirri 'l mal gust de tractar de tú á ne, 'ls seus pares,—mira quin goix que faré. ¿T' agrada tot aixó, vritat? ¡Y quina enveja tindrán las altres noyas! ¡Oh, y quan coneguín personalment al meu novio! allavors si que 'm felicitarás entusiasmat! Es un pollo ab tota l' extenció de la paraula. Guapo, complacent, galán; ab una vivesa y unas puntas de bigoti, que tot somrient sembla que 'ls fassi dir: ¿encare no 'ns casem?

Y fent un signo expressiu al seu pare, que aquest interpretá desseguida adelantantse á l' altre extrem de la sala, prosseguí tota estufada al presentarli una capsa gran:

—Me sembla que aixó t' agradará encare més. Es d' última novetat y molt escayent. Es la meva favorita.

Realment quedá extasiat en Ramón al veurer tanta roba; y com si pera sorti del pas volgues dir alguna cosa, sens midir l' alcans de sas paraulas va atrevirse á preguntarli:

—¿Son fetes tevas aquestas puntas?

—No...—va contestar l' Elvira mitj confosa y abaixant los ulls.

Mes refensa desseguida y volguent esmenar l' anterior negativa, digué ab gran aplom

—No, no son fetes meas. ¡Si no hauría pas tingut temps de ferlas! ¿No veus que n' hi ha tantas?

—Y després, no val la pena—intercedí la senyora María.—Aquestas tonterias resulta més ventajós comprarho fet.

Aixís s' estalviaren de dir que lo que faltava era trassa y 'n Ramon pogué donarse per satisfet devant de tals argumentacions. Mes aquesta satisfacció no fou sincera, fou sols aparent, tota vegada que visiblement contrastava ab la de la senyora María y sa filla, puig que 'l derrotje que acabava de veurer li despertá un pressentiment tan dolorós, que cegantli las camas com si l' haguessin bastonejat y tremolant com la fulla á l' arbre, al en-